



FALTA
CHECKING

**DISCURSO PÚBLICO PARLAMENTARIO EN
EL PLENO DE LA ASAMBLEA NACIONAL
DEL ECUADOR | IX INFORME**

**JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DE FERNANDO SANTOS
ALVITE, EX MINISTRO DE ENERGÍA**

CRÉDITOS

Mauricio Alarcón Salvador
Director Ejecutivo

Marcelo Espinel Vallejo
Subdirector

Roger Celi Pérez
Coordinador del Área Legislativa

Andrea Coronel Ortiz
Investigadora

Desirée Yépez
Asesora Técnica Externa

Gabriel Narváez
Asesor Técnico Externo

Andrea Grijalva
Coordinadora del Área de Comunicación

Juan Carlos Lovato
Diseño y Diagramación

Quito - Ecuador
Mayo de 2024



Este trabajo está creado bajo licencia CC BY-ND 4.0 DE. Fundación Ciudadanía y Desarrollo no se hace responsable de las consecuencias de su uso para otros fines o en otros contextos.



ÍNDICE

2	Créditos
4	¿Qué es y cómo hacemos fact-checking?
6	Fact-checking del debate sobre el juicio político en contra de Fernando Santos Alvite, ex ministro de Energía
8	Nicole Saca - ADN
10	César Umajinga - ADN
11	Pamela Aguirre - Revolución Ciudadana
12	Lenin Rogel - Partido Social Cristiano
13	Lucía Posso - Avanza

¿Qué es y cómo hacemos fact-checking?

Desde el Observatorio Legislativo de Fundación Ciudadanía y Desarrollo, el fact-checking del discurso público parlamentario es un mecanismo de monitoreo permanente a los debates controversiales realizados por las y los legisladores en el Pleno de la Asamblea Nacional. Consiste en verificar y contrastar la frecuencia, relevancia y veracidad de las afirmaciones expresadas. Los ejes de verificación son tres:



Evidencia de acusaciones entre asambleístas



Referencias a datos públicos en el discurso



Mociones controversiales de procedimiento parlamentario



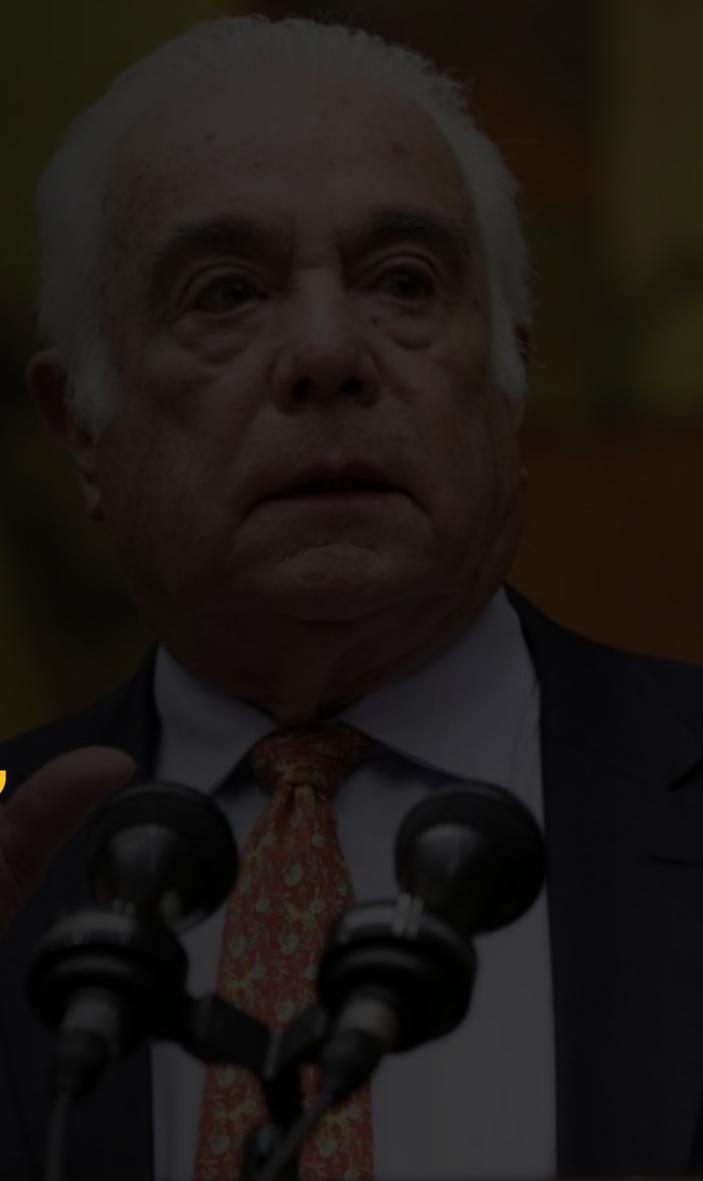


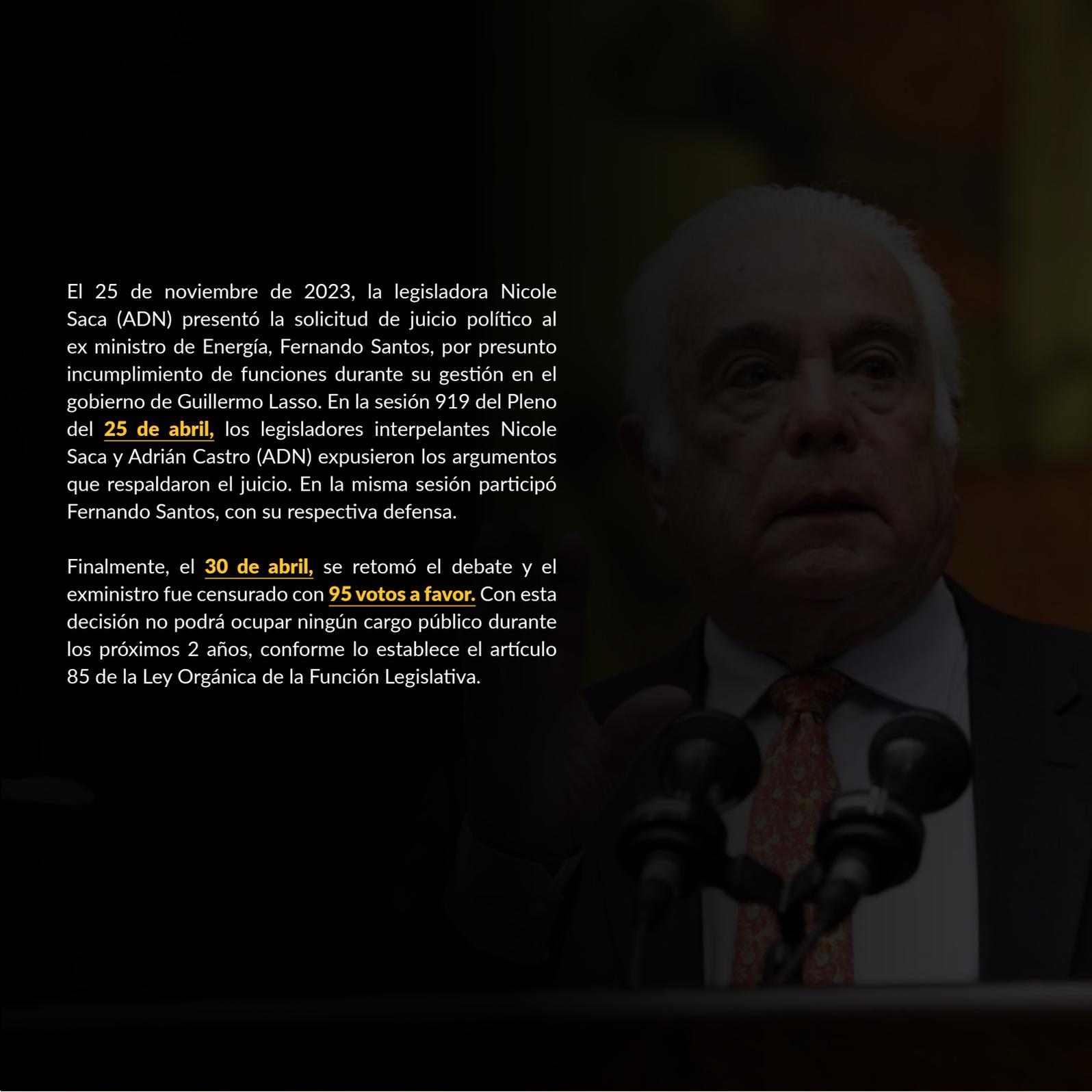
Una vez seleccionado el contenido, se verifica que cumpla con los criterios de oportunidad y utilidad para la audiencia. A su vez, los contenidos se contrastan con fuentes de información primarias, y se someten a un Consejo editorial integrado por cuatro personas que buscan garantizar la precisión del chequeo.

El contenido se clasifica en cinco categorías:



**FACT-CHECKING
DEL DEBATE
SOBRE EL
JUICIO
POLÍTICO EN
CONTRA DE
FERNANDO
SANTOS ALVITE,
EX MINISTRO
DE ENERGÍA**





El 25 de noviembre de 2023, la legisladora Nicole Saca (ADN) presentó la solicitud de juicio político al ex ministro de Energía, Fernando Santos, por presunto incumplimiento de funciones durante su gestión en el gobierno de Guillermo Lasso. En la sesión 919 del Pleno del **25 de abril**, los legisladores interpelantes Nicole Saca y Adrián Castro (ADN) expusieron los argumentos que respaldaron el juicio. En la misma sesión participó Fernando Santos, con su respectiva defensa.

Finalmente, el **30 de abril**, se retomó el debate y el exministro fue censurado con **95 votos a favor**. Con esta decisión no podrá ocupar ningún cargo público durante los próximos 2 años, conforme lo establece el artículo 85 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa.



NICOLE

SACA



- El Ministro de Energía y Minas subrogante (Andrés Delgado) confirmó que **Ecuador compró energía a Colombia a 60 centavos de dólar**, mientras que cuando se asume el nuevo gobierno el costo fue de apenas 15 centavos de dólar.

El discurso puede ser revisado en cualquier momento a través del video disponible: [00:53:27 - 00:53:49]



¿Qué dijo el Ministro de Energía subrogante?



El 21 de marzo de 2024, Andrés Delgado, ministro de Energía y Minas subrogante, señaló que durante la administración de Santos Alvite se generó un acuerdo con Colombia en el que se **estableció que el valor del kWh era de 60 centavos, mientras que con el gobierno de Daniel Noboa el costo bajó a 15 centavos por kWh.**

¿Ecuador compró energía a Colombia a 60 centavos en 2023?



De acuerdo con las estadísticas anuales del Operador Nacional de Electricidad (CENACE), **la importación de energía desde Colombia en 2023 no superó los 37,95 cUSD/kWh***. El informe “La importación de electricidad y su costo se dispararon en 2023”, del Observatorio de Gasto Público, señala que la cantidad de electricidad importada desde Colombia tuvo, en promedio, un **costo de 17 centavos por cada kW/h importado entre enero y octubre de 2023**, siendo este último el mes en que empezó la crisis energética en Ecuador.

*cUSD/kWh: Centavos de dólar por cada Kilovatio-hora

¿El costo de importación de energía desde Colombia fue de 15 centavos desde el inicio del nuevo gobierno?



El presidente Daniel Noboa inició sus funciones el 23 de noviembre de 2023. De acuerdo a las estadísticas del Operador Nacional de Electricidad (CENACE), **entre noviembre 2023 y enero 2024 el costo de importación de energía desde Colombia osciló entre los 34,59 cUSD/kWh y los 37,95 cUSD/kWh.** En promedio, el costo fue de 35,73 cUSD/kWh.

Como lo menciona el informe del Observatorio de Gasto Público, la información que existía sobre cantidades y costos del comercio de energía al iniciar el gobierno de Noboa era limitada. No obstante, la información ya se ha actualizado y demuestra que **las cifras presentadas por la legisladora no son verídicas, pese a que fueron presentadas por el ministro subrogante.**

La información del CENACE señala que, considerando la temporalidad de la crisis energética, **el mayor costo de importación de energía desde Colombia se registró en diciembre de 2023, 37,95 cUSD/kWh y el menor costo corresponde a abril de 2023, 3,55 cUSD/kWh.**

Fuente: Continuación de la sesión No. 037 de la Comisión de Fiscalización, 00:54:56 - 00:55:33 [\[+\]](#)

Boletín y estadística mensual de transacciones comerciales - Diciembre 2023, pág. 11 [\[+\]](#)

La importación de electricidad y su costo se dispararon en 2023 [\[+\]](#)

Boletín y estadística mensual de transacciones comerciales - Enero 2024, pág. 11 [\[+\]](#)

× FALSO



CÉSAR

UMAJINGA



Después de tanto tiempo de abandono, **hoy está operando Coca Codo Sinclair que genera alrededor de casi 1500 MW para el país**.

El discurso puede ser revisado en cualquier momento a través del video disponible: [01:02:32 - 01:02:45]



¿Coca Codo Sinclair genera alrededor de casi 1500 MW*?



La Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair tiene una **capacidad de 1500 MW de potencia**. No obstante, **actualmente no se encuentra produciendo energía a máxima capacidad**.

*MW: Megavatio

¿Cuál es la potencia de Coca Codo Sinclair actualmente?



Conforme a la información operativa diaria del 29 de abril de 2024, Coca Codo Sinclair **generó 21883 MWh***. Esto significa que la **potencia aproximada es de 912 MW***.

*MWh: Megavatio por hora

*Para calcular la cantidad de MW producido en una hora se debe dividir la cantidad de horas por la cantidad de MWh. En este caso, el resultado se obtiene tras dividir 21883 MWh para 24 horas.

La Central Hidroeléctrica Coca Codo Sinclair **no ha llegado a producir su máxima capacidad de 1500 MW**. De hecho, los mayores niveles de energía que generó llegaron a los 1440 MW el 24 de noviembre de 2023.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas [\[+\]](#)

Operador Nacional de Electricidad [\[+\]](#)

Operador Nacional de Electricidad - Información Operativa Diaria 29/04/2024 [\[+\]](#)

El Universo [\[+\]](#)

× **FALSO**



PAMELA

AGUIRRE



6 Coca Codo Sinclair produce actualmente 50% de la energía que requiere el país 9.

El discurso puede ser revisado en cualquier momento a través del video disponible: [01:23:07 - 01:23:14]



¿Cuáles son las fuentes de producción energética en Ecuador?



De acuerdo con la información anual de 2024 del Operador Nacional de Electricidad (CENACE), la producción energética del país proviene en un 79% de energía hidráulica y un 21% de otras fuentes, como gas natural o fuentes no convencionales.

¿Qué porcentaje de energía genera Coca Codo Sinclair para Ecuador?



La CENACE señala que, en el transcurso de 2024, la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair ha generado un 32% de la energía hidráulica del país.

La central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair representa la mayor fuente de producción de energía del país, al producir 2667 GWh*. No obstante, esto representa un 25% de la producción total, equivalente a 10745 GWh.

*GWh: Gigavatio por hora

Fuente: Operador Nacional de Electricidad [+]

Operador Nacional de Electricidad - Información Operativa Anual 2024 [+]

× FALSO



LENIN

ROGEL



6 Más de USD 72 millones de pérdidas diarias para los ecuatorianos 9.

El discurso puede ser revisado en cualquier momento a través del video disponible: [01:45:04 - 01:45:10]



¿Se registran a diario pérdidas superiores a USD 72 millones por los cortes de energía?



De acuerdo con las declaraciones del ministro de Energía, Roberto Luque, se registran pérdidas de aproximadamente USD 72 millones diariamente.

En la rueda de prensa del 24 de abril de 2024, el ministro presenta el aproximado en base a las **pérdidas de USD 12 millones por hora**. No obstante, ni el ministro ni el legislador presentan **las fuentes de las cuales obtuvieron esta información**.

Fuente: Impacto - Rueda de prensa al Ministro de Energía [+](#)



VAGO



LUCÍA

POSSO



6 8.6% de pérdidas no técnicas para el país en temas energéticos que significan robos de usuarios, fraude, la incorrecta facturación, el mal estado de los medidores, la gestión deficiente de las empresas públicas. **Ese 8.6% significan USD 240 millones en el 2023, significan 2611 GWh** ↴.

El discurso puede ser revisado en cualquier momento a través del video disponible: [02:57:35 - 02:58:10] 

¿Qué son las pérdidas no técnicas?



Según el Ministerio de Energía, hace referencia a las **pérdidas constituidas por la energía suministrada** pero no medida o registrada correctamente. Esto incluye fraude, robo o hurto de energía, errores de facturación o de lectura de mediciones, entre otros.

¿El porcentaje de pérdidas no técnicas fue de 8.6%?



Según el informe Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico del Ministerio de Energía, en el año 2023, del 100% de la energía disponible en los sistemas de distribución (30.272,78 GWh*), **el porcentaje de pérdidas no técnicas fue de 8.63%** .

*GWh: Gigavatio por hora



¿Qué impacto tienen las pérdidas no técnicas en materia energética y económica?



De acuerdo con el informe Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico del Ministerio de Energía, en el año 2023 se registraron pérdidas de 2611,22 GWh. **Considerando que el valor promedio de la tarifa eléctrica se ha mantenido en 10 cUSD/kWh*, las pérdidas económicas alcanzaron los USD 261 millones*.**

*cUSD/kWh: Centavos de dólar por cada Kilovatio-hora

*El cálculo se realizó transformado GWh a kWh ($\text{GWh} \times 1000000$) y multiplicando por el valor de la tarifa en cUSD/kWh. En este caso, el resultado se obtiene tras multiplicar 2611220000 kWh por 0,10 cUSD/kWh.

Se evidencia un incremento progresivo de las pérdidas no técnicas desde 2014. **Desde 2021 los registros de pérdidas no técnicas han sido superiores a las pérdidas técnicas.**

Fuente: Estadística Anual y Multianual del Sector Eléctrico del Ministerio de Energía, págs. 153, 24 [\[+\]](#)
Costo de la tarifa eléctrica [\[+\]](#)



VERÍDICO



www.observatoriolegislativo.ec

 OjoALaAsamblea  @OjoALaAsamblea  @fcd_ecuador